



SERVICIO DE MATINAL AL COLE CURSO 2023/2024.

Atención a escolares en horario de 7:00 a 9:00 h (Recepción hasta las 8:30h) desde el primer día del comienzo del curso, en todos los centros de primaria de Quart de Poblet.

Información sobre el proceso de inscripción:

Para acceder al servicio de matinal al Cole, se deberá rellenar el formulario previsto para ello (ver más abajo forma de realizarlo a través del QR), realizándose a partir del día 1 de septiembre y durante todo el curso escolar, esta preinscripción no garantiza la plaza, hasta que no se formalice.

La inscripción se formalizará una vez se ha presentado el primer recibo abonado.

Condiciones de utilización del servicio Matinal al Cole para el curso 2023-2024:

- ✓ El servicio, se ajustará al calendario escolar comenzando el primer día lectivo de curso, el 11 de septiembre de 2023 y finalizará el 21 de junio de 2024, el horario de recepción del alumnado será de 7 a 8:30h.
- ✓ Las familias usuarias de Matinal al Cole abonarán la cuota, según la modalidad elegida, desde el primer día de utilización del servicio. En el caso de que tengan intención de solicitar la Ayuda para el servicio, deben comprobar que cumplen los requisitos, deberá comentar a la monitora, el motivo de la ausencia del recibo por estar a la espera de la resolución de la solicitud de Ayuda presentada. Una vez resueltas las solicitudes y en el caso de que haya sido denegada, deberá abonar la mensualidad de Septiembre y Octubre juntas.

Pago del uso del servicio de Matinal al Cole.

- El ayuntamiento subvencionará el 50% de todas las plazas, de manera que deberán **abonar 35 € mensuales, y en el caso del 2º hermano/a abonará 25 euros y el tercero/a 15 euros**, siendo revisable dichos precios en enero de 2024.

- Se pondrá hacer uso ocasional del servicio mediante un **bono de 5 sesiones, por un importe de 20 €** y un **bono de 1 sola sesión de 5€**, pudiéndose usar dichos bonos a lo largo del curso. Avisando previamente con 2 días mínimo de antelación al teléfono **647.770.744**.

- Los justificantes del pago de la mensualidad y bonos se entregaran a la monitora, los mensuales entre el 1 y 7 y los de bonos en el momento que se produzcan, o bien se enviará los recibos al correo **matinalquart@gmail.com**.

- El pago del servicio, tanto la modalidad de mensualidad como la de bono, se realizará mediante ingreso o transferencia bancaria en la cuenta que el ayuntamiento disponga a tal efecto. Las monitoras de cada uno de los colegios informarán del procedimiento de pago, así como en el Área de Educación.

La presentación de las preinscripciones deberá realizarse telemáticamente a través del siguiente formulario:

<https://forms.office.com/e/jDLGH35QP6>

Este servicio cumplirá con todas las medidas sanitarias de prevención y de seguridad que establezcan las autoridades sanitarias.

MÁS INFORMACIÓN: Área de Educación, Joanot Martorell 40 bajo. Teléf. 961548008 ó 96.153.62.10 Ext: 1270 y/o 1271.
E-mail: educa@quartdepoblet.org

Accede al formulario de inscripción escaneando este código QR:



La Inscripción solo se formalizará una vez haya sido abonado la cuota y entregado el recibo a la monitora del servicio ó bien tenga previsto solicitar la beca, en cuyo caso deberá comunicárselo a la misma, la cual al mismo tiempo le dará un documento de autorización de uso de datos, para que lo firme y con ello ya tendría realizada la inscripción para todo el curso 2023-2024.

Ayudas para el servicio de Matinal al Cole.

El Ayuntamiento ofrece la posibilidad de beca sobre la cuota mensual del servicio a las familias que lo soliciten y reúnan los siguientes requisitos:

- Que ambos miembros de la pareja, por sus condiciones laborales necesiten hacer uso del servicio.
- No disponer de una renta per cápita superior a **8.400 euros**.
- En el caso de familias monoparentales con hijos/as a su cargo, la renta se calculará dividiendo los ingresos anuales de toda la unidad familiar entre el número de miembros más uno.

El plazo de solicitud para obtener la ayuda en el mes de Septiembre será del **11 al 20 de Septiembre** para el resto de meses estará abierto durante todo el curso. Se realizará a través de la Sede electrónica en la pestaña de Catalogo de Tramites a partir del 11 de Septiembre.

En el Área de Educación se dispondrá de toda la información presencial o telefónica.